

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

DISCIPULAS Propuestas: trimestre, 5 pías.—Ejemplar: trimestre, 10 pías. Número suelto, CINCO céntimos.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN TELÉFONO 4.493 CALLE DEL PEZ, 15, 2.ª dcha. APARTADO 897

ANUNCIOS Cuarta plana, 30 cént., línea; tercera plana, 40 cént., línea; segunda plana, 50 cént., línea; primera plana, 1.00 cént., línea. Reclamos, 1.50.—Segunda plana, precios convencionales.

LO QUE HACE FALTA

Trabajo y subsistencias

Preparando la campaña

Mañana comienza la campaña de agitación obrera para reclamar al Gobierno medidas eficaces que den ocupación a los que carecen de ella y procuren el abaratamiento de las subsistencias.

Otra reclamación se formula: una amnistía que termine con la injusticia de tener en la cárcel a quienes fueron a ella, más con apariencias de legalidad que con realidades en la generalidad de los casos, y en los que están fuera de lo general, con evidente injusticia si son los hechos bien examinados y honradamente juzgados.

No hace aún muchos días se hicieron públicas unas manifestaciones del jefe del Gobierno. Decían que el nuevo ministro de Gracia y Justicia había recibido el encargo de presentar a las Cortes, en breve plazo, un proyecto de ley de amnistía, inspirado en la orientación marcada por el anterior, Sr. Barroso, y aprovechando la labor que este ministro dejó hecha al morir.

No está mal, si se hace bien y pronto. Bien, para que con una amnistía se subsanen las muchas injusticias que con procesados y presos se está cometiendo. Pronto, en evitación de que el cumplimiento de condonaciones haga no llegue la reparación a los que las están pasando en las cárceles. Y también para evitar lo que hasta ahora viene sucediendo: que desde el ofrecimiento a la fecha de ejecución ha transcurrido tanto tiempo que bien pueden considerarse los amnistiados como instrumentos de una burla demasiado cruel.

Pero si ahora va de veras, y el proyecto de ley se hace pronto y se presenta a las Cortes, y éstas lo aprueban, esta concesión al país y a los trabajadores que la reclamaron, es insignificante concesión. Las otras, otorgadas con hechos, no con buenas palabras, expresión de mejores deseos, son de más importancia y de mayor urgencia. Y son pedidas, no sólo atendiendo a una necesidad, sino comprendiendo que pueden ser y deben ser concedidas.

Con toda la lentitud y con todos los esfuerzos, requeridos por el estado de ignorancia en que se ha procurado llevar a la masa general del país, se van despertando las inteligencias, y aplicándose a examinar la situación, las causas, los culpables y los remedios. Lentamente aumenta el número de ciudadanos que se preocupan de las cuestiones nacionales. Lentamente se van creando fuerzas capacitadas para comprender su situación, su remedio y las resistencias que se oponen para contener la acción de las fuerzas, cada vez más capacitadas. Y sería gran torpeza en los directores de la vida nacional no apreciar este movimiento y desentenderse de la parte del país que reclama y organiza fuerzas para que sus peticiones tengan alguna eficacia. Porque si la indiferencia es la contestación, aquellas fuerzas se verán empujadas a actuar en el país de modo y en una dirección que concluya por arrojar de la gobernación a los hombres que hoy tienen el Poder político y al régimen que da el poder a aquellos hombres.

No se duda ya de un hecho: la existencia de una gran masa obrera organizada, que pone atención en cuanto el gran bullo sucede en el país de forma parte.

Una gran masa, organizada para el trabajo y la defensa, ya tiene noción muy exacta de que cuando no se gobierna contra ella se hace con absoluta indiferencia de su existencia. Ha penetrado ya en su espíritu la realidad nacional, que la convierte en instrumento de todas las ambiciones y que le obliga a padecer enormes sacrificios en nombre de utilidades demagogicas mezquinas por sobradamente personales.

Observando en conjunto la vida nacional sabe fijar su situación a grandes trazos. En los momentos presentes descubre que las consecuencias de la guerra europea han servido para que desde el Poder se hagan grandes negocios a costa de los productores del país. Y ve también que no son ajenos a esos negocios los hombres en quienes el régimen monárquico puso el Poder.

La gran masa obrera organizada va descubriendo que en el interior de la nación casi nada se hace con un decidido y honrado propósito de servir al interés general; que hay en nuestro suelo una gran riqueza improductiva, porque con más facilidad y a menor coste, lo que cuentan con elementos para hacerla producir, consiguen ganancias en otros lugares.

Y no es Marruecos el lugar donde menos afluyen con su dinero y con sus poderes los hombres que se procuran fáciles negocios. Y no es Marruecos el lugar que menores descubrimientos de grandes indignidades nos ha hecho.

Conste que, en conjunto, se van viendo claro en todas las cosas. Y que esas cosas, examinadas por la suma de inteligencias que han creado una fuerza y que la han organizado, actuarán de modo conveniente para conseguir lo que piden con tanta necesidad como justicia.

Y consta, finalmente, que si el estorbo para alcanzarlo es el régimen y los hombres del régimen, que gobiernan con su personal provecho, desde arriba se creará para esa fuerza el deber de arrojar del Poder al régimen y a sus hombres.

Las conclusiones.

Las acordadas por los Comités de la Unión General y Confederación nacional del Trabajo son las siguientes:

Primera. Rápido abaratamiento de las subsistencias.

Segunda. Solución de la crisis de trabajo.

Tercera. Amplia amnistía para los condenados y procesados por delitos políticos, incluyendo los llamados comunes, cometidos por luchas sociales.

Es deber de todas las entidades que se adhieran a la campaña enviar al jefe del Gobierno comunicaciones oficiales, selladas y firmadas, haciéndole las peticiones aludidas, que expresen la opinión de todo el proletariado español.

Delegados de la Unión.

La Unión General ha nombrado para que hagan uso de la palabra el domingo, organizando ella los actos de acuerdo con las entidades locales, a los siguientes compañeros:

En Madrid, a Vicente Barrio; por la Confederación vendrá de Barcelona Francisco Jordán, secretario general de dicho organismo.

En Barcelona, a Francisco Largo Caballero.

En Valencia, a Andrés Ovejero.

En Zaragoza, a Isidoro Acevedo.

En Sevilla, a Andrés Sabotit.

En La Coruña, a Enrique de Francisco.

En Bilbao, a Virginia González.

En Gijón, a Indalecio Prieto.

En Valladolid, a Juan Madinabetia.

Las siguientes localidades han pedido oradores a la Unión General, que los ha designado; pero todos los gastos son por cuenta de ellas:

Segovia, Manuel Cordero, Pedro Sierra y Francisco Sánchez Llanes.

Medina del Campo, José Maeso.

Salamanca, Eduardo Torralva Beci.

Talavera de la Reina, Luis Fernández y José López y López.

Otros mítines:

En Logroño hablarán Luis López Santamarina y Celiano Martín.

En Toledo, Teodomiro Menéndez.

En Pueblo Nuevo del Terrible, Manuel Llana, de Asturias.

En Santander.

SANTANDER, 12.—Reunido el lunes el Comité de la Federación local acordó celebrar un mitin en el pabellón Nardón, hacer una tirada de 5 000 manifiestos y colocar carteles anunciando el mitin.

Se han pedido oradores al Comité de la Unión General y a Bilbao, y se ha invitado a los partidos republicanos, Asociación de dependientes de comercio, Cámara de Comercio, Círculo mercantil y prensa de todos los matices a que se sumen a la campaña.

En la cuenca minera se prepara un mitin, con la cooperación de todas las Sociedades mineras y Agrupaciones socialistas de la cuenca.

El mitin se celebrará en El Astillero.—Ramos.

En Vigo.

VIGO, 12.—La Comisión nombrada por el Comité local de la Federación de trabajadores viene laborando activamente en la preparación de los actos que, respondiendo a los acuerdos del último Congreso de la Unión General de Trabajadores, se han de celebrar en esta ciudad el domingo, 15, como principio de la campaña nacional de subsistencias y crisis de trabajo.

En Pontevedra.

PONTEVEDRA, 12.—Los obreros organizados de esta población, cumpliendo el acuerdo de la Unión General de Trabajadores de España, celebrarán mañana, en el local que ocupa el Centro obrero, un mitin público, que dará principio a las diez y media de la mañana, y cuyo objeto es el de pedir al Gobierno la emisión de un empréstito para remediar la crisis de trabajo, ponga pronto remedio al encarecimiento de las subsistencias y conceda una completa amnistía para los presos y procesados por delitos políticos.—Corresponsal.

En Palencia.

PALENCIA, 11.—El Comité de la Casa del Pueblo ha acordado para el día 15 del actual la celebración de un mitin para secundar la campaña por el abaratamiento de las subsistencias.

Se acordó invitar para dicho acto a la Sociedad de dependientes de comercio y a todas las entidades políticas y económicas que existen en esta capital.

Se tirará un manifiesto dando a conocer a la opinión pública la crisis que atraviesa el pueblo español.

A la terminación del mitin se celebrará una manifestación, que recorrerá las principales calles de la capital.

Reina gran entusiasmo entre la clase obrera de la localidad, por lo cual se espera que los actos resulten brillantísimos.—La Comisión.

En La Línea.

LA LÍNEA, 11.—Respondiendo a la campaña iniciada, la Sociedad de metalúrgicos de esta población ha tomado la iniciativa y está organizando un mitin, que se celebrará el día 15 en uno de los principales teatros, a cuyo efecto ya ha notificado a todas las organizaciones obreras su acuerdo y ha mandado publicar 5.000 manifiestos, invitando al pueblo y diciéndole las causas que motivan dicha reunión.

A juzgar por el entusiasmo que se observa entre la clase trabajadora, es de esperar que el acto sea grandioso.—Corresponsal.

En Gijón.

GIJÓN, 11.—Prometen ser de gran trascendencia los actos que se celebrarán aquí el domingo secundando la campaña de la Unión General de Trabajadores y la Confederación nacional.

Las dos Federaciones obreras de la localidad han tomado con gran interés esta campaña, trabajando con objeto de que, por lo que a Gijón se refiere, dé el resultado que puede esperarse de un pueblo eminentemente industrial.

Ha sido acogida con general simpatía la designación del compañero Indalecio

Prieto para tomar parte en dichos actos. Llorca.

En Portugalete.

PORTUGALETE, 14.—Se celebrará el día 15, a las diez de la mañana, un mitin en los salones del Centro obrero. Harán uso de la palabra dos compañeros de la localidad, por las Sociedades obreras, y Pablo García y Joaquín Bustos, por la Unión General de Trabajadores.

Después del mitin partirá una manifestación hasta el Ayuntamiento, donde se disolverá.

En Tortosa.

TORTOSA, 11.—El Centro de Sociedades obreras, queriendo unirse en un todo a la campaña de mítines y manifestaciones que la Unión General de Trabajadores y la Confederación Nacional del Trabajo han acordado celebrar en toda España el próximo día 15, ha organizado un mitin para dicho día. A la salida de éste se verificará una manifestación, que, dirigiéndose a la Casa Consistorial, entregará las conclusiones del mitin a la primera autoridad de la localidad, para que ésta las eleve a los Poderes públicos. No obstante esto, el mismo día 15 se enviará un telegrama al presidente del Consejo de ministros, en el cual se manifestarán los acuerdos que recaigan.

En dicho acto harán uso de la palabra los compañeros Santiago Arias, por la Unión Ferroviaria; Ramón Franquet, por la Sociedad de carpinteros; José Zaragoza, de Tarragona; José Comaposada, de Barcelona, y Marcelino Domingo, diputado a Cortes por este distrito.—Arias.

En Gallarta.

GALLARTA, 11.—Respondiendo a la campaña acordada en el Congreso de la Unión General de Trabajadores, los obreros organizados de esta localidad tienen en proyecto una manifestación, que partirá del Centro obrero, a las diez de la mañana, y se dirigirá por las calles más céntricas hacia la plaza, donde ya en ella, a las diez y media, tendrá lugar la celebración de un grandioso mitin, tomando parte en él compañeros de la localidad y el compañero Pedro Cabo, de Bilbao.

En Vall de Uxó.

VALL DE UXÓ, 12.—El Centro obrero celebrará mañana, domingo, un mitin y manifestación pública, a las tres de la tarde. Tomará parte en el mitin, entre otros oradores, Isidro Escandell, de Valencia.

Como de carácter local reclamarán del Gobierno la construcción de la carretera de Algar, la de Almenara y la que enlace con la que se construye de Soneja a Esilda, o sea la terminación de la de Chilches a Chóvar y Azuébar.

En Granada.

GRANADA, 12.—La Agrupación socialista y las Sociedades obreras de Granada han acordado celebrar un mitin el próximo domingo, para secundar la campaña por el abaratamiento de las subsistencias.—Yudes.

En Herencia.

HERENCIA, 13.—El domingo próximo se celebrará un mitin en el salón de la Casa del Pueblo, organizado por la Agrupación y la Juventud socialistas y la Sociedad de obreros gañanes «La Semilla».

«Cuanto mayor número de colectividades socialistas haya, mayor será la fuerza del proletariado consciente. Por tanto, crear Agrupaciones socialistas y robustecer las que existen, es uno de los primeros deberes de todo obrero que aspire a que su clase sea fuerte.»

EN LA CASA DEL PUEBLO

EL MITIN DE MAÑANA

Organizado por el Consejo de Dirección de la Casa del Pueblo, para secundar la campaña de las organizaciones obreras de España en pro de las subsistencias, se celebrará mañana, domingo, a las cuatro de la tarde, y en el salón de actos de aquel Centro obrero, un gran mitin, en el que tomarán parte los compañeros

Lucio Martínez Daniel Anguiano

García Cortés

Francisco Jordán Vicente Barrio

secretario

secretario

de la Confederación del Trabajo

de la Unión Gral. de Trabajadores

LAS CUESTIONES INTERNACIONALES

¿Qué alcance han tenido las entrevistas ayer y anteayer celebradas por el presidente del Consejo con los jefes de las minorías? Hasta ayer tarde se creyó en la explicación oficial, que relaciona estas conferencias con la marcha de los debates parlamentarios. Pero desde ayer, no.

El relato de lo sucedido justificará esta incredulidad y dará valor a los que creen que todas estas conferencias fueron motivadas por cuestiones internacionales.

El jueves conferenciaron con el conde de Romanones los señores Lerroux, Alvarez y Villanueva; ayer, los señores Lerroux, Ventosa y Dato.

La conversación entre este último y el jefe del Gobierno duró desde las seis y veinte hasta las ocho menos diez. ¿Cómo creer que los jefes de los partidos turnantes habían hablado sólo de los debates parlamentarios?

Añádase a esto el viaje del jefe del Estado y del presidente del Consejo a San Sebastián. Que en esta capital coincidirán los embajadores españoles en Francia, Rusia e Italia, además de algún otro diplomático extranjero. Lógico es presumir que en este viaje se ha de ventilar alguna importante cuestión internacional, y que con ella estuvieron relacionadas las entrevistas del jefe del Gobierno con los representantes de los partidos políticos.

Los Estados Unidos han contestado ya a la nota de Inglaterra sobre la guerra submarina; igual ha hecho Dinamarca. ¿Será éste el objeto de las conferencias y del viaje a San Sebastián? La contestación no puede hacerse sino sobre bases hipotéticas, pues oficialmente se afirmó ayer que el ministro de Estado está realizando un estudio minucioso de este problema y que hasta dentro de unos días no dará por terminado este estudio. Y si no es esta cuestión la que motiva estas conferencias y viajes, ¿cuál es? Quizá no pase mucho tiempo, posiblemente algunas horas, sin que se aclare el misterio. Pero lo indudable es que una cuestión internacional, grave y delicada, es la que ha inducido al conde de Romanones a asesorarse con el criterio de los jefes políticos antes de marchar a San Sebastián, donde parece ha de decidirse.

«Trabajadores! Os interesa mucho tener influencia en los Municipios, en las Diputaciones y en el Parlamento. ¿Cómo lográis esto? Agrupándoos en el partido socialista y preparándoos en él para llevar representantes suyos a dichos Cuerpos.»

Partido socialista obrero

Comité nacional.

En la última sesión celebrada por el Comité nacional quedó admitida en el partido la Sociedad de oficios varios de Cantiveros.

La Agrupación de Sabadell, si bien no pide el ingreso—que deberá hacerlo por conducto del Comité regional—, comunica al Comité su reorganización con nuevos elementos.

Sobre el problema de la emigración, se acordó hacer una circular dirigida a los afiliados, trasladándoles los informes que el Grupo socialista de París envía al Comité nacional.

Además se aprobó hacer la oportuna reclamación al ministro de Estado.

Contra abusos de la guardia civil de Nerva fué acordado reclamar ante el director general del Cuerpo.

Al jefe del Gobierno se le ha hecho entrega, por una Comisión del seno del Comité, de la siguiente nota, relacionada con atropellos cometidos con los obreros, a quienes explota la Compañía de Río-tinto:

«Sin otro fundamento que el de conseguir un motivo legal para suspender en sus funciones de concejales a cinco corresponsarios socialistas han sido procesados 42 trabajadores de esta localidad.

Los cinco concejales incluidos en el proceso han sido suspendidos y sustituidos por otros tantos interinos, que ya tomaron posesión de sus cargos.

El nombramiento de interinos es ilegal, y la toma de posesión también, porque, descontados los municipios suspensos, el Ayuntamiento quedaba constituido con más de la mitad más uno de concejales.

Se reclama que, procediendo en justicia, se revoque la resolución de suspensión y nombramientos interinos.

También que se active todo lo posible la tramitación y resolución del proceso.»



Respiremos. Por esta vez no irá Iglesias a la cárcel: ochenta y cuatro diputados votaron contra la concesión del suplicatorio y 31 pidieron que se concediera.

El propósito de los delegados es que se celebren el mayor número posible de actos en que se pida al Gobierno la atención que merecen tan graves problemas.—O.

Como panacea que resuelva el problema del hambre, el Sr. Aragón, abogado de los panaderos, ha encontrado una genial: Que se permita el juego.

Y parece ser, a lo que se dice por ahí, que no ha caído en saco roto. ¡Que los sufrimientos de los hambrientos sean siempre escudo de toda inmoralidad y de toda indecencia!

Unos piden que se emprendan obras en condiciones que favorezcan a determinados logros...

Otros, que se permita jugar... Pero ¿es que no se puede resolver el problema de una vez, sin que queden pringados la vergüenza, el decoro y la honradez?

Entrefilete de El Correo Español: Los precios de los fletes en España van subiendo cada día más. Las frutas se pudren en los muelles de embarque por falta de buques.

Otra pregunta: ¿Y por qué en vez de ofrecernos carbón y barcos no dejan en libertad a nuestros barcos para que transporten esas frutas que se están pudriendo?

Muy sencillo: Porque los barcos que los alemanes nos ofrecen generosamente habrían de transportar nuestros productos adonde a los que ofrecen se les antojara, y no adonde la voluntad del exportador lo conviniera.

Y habrían de ejercer una fiscalización en nuestras exportaciones, que sólo podría tolerar quien hubiera perdido toda noción de la dignidad.

¡Pobres obreros! Siempre anhelando tener trabajo, y en cuanto lo tienen dejándolo para ir a la huelga por un motivo o por otro.

Esto debían tener en cuenta los que para sus fines particulares los traen y llevan a su antojo y no parece sino que están esperando a verles con un pedazo de pan en la mano para quitárselo y dejarlos nuevamente sin comer.

Suscribimos el párrafo final. Porque suponemos que estará aplicado a los contratistas, a los negociantes, a los arrendadores, a los intermediarios, y a todas las demás alimañas nocivas que explotan a los obreros y les quitan el pan de la boca.

Y a los que ayudan a esto, porque en su voracidad se tragan el presupuesto casi en su totalidad.

Y ya saben los que escriben El Ejército Español a quienes nos referimos.

¡Pobre Compañía arrendataria! La Época la presenta en forma que ganas dan de compadecerla.

Si le pinchan en bilando, ¿humo se hará todo su plan tremendo: la Arrendataria seguirá chupando y el país escupiendo.

Se ha puesto a la venta: LA PAZ FUTURA Y EL SOCIALISMO INTERNACIONAL por Enrique Lluria.

PRECIO, 25 CENTIMOS De venta en la Administración de EL SOCIALISTA, Pags. 15, 2.

Después se reunieron los delegados que habían asistido al acto por las diferentes organizaciones, y acordaron, a propuesta de los de la Agrupación socialista, llevar a sus respectivas organizaciones, para que éstas contesten a la mayor brevedad posible, la conveniencia de secundar la campaña que la Confederación y la Unión llevarán a cabo el próximo día 15.

EL PARLAMENTO EN EL CONGRESO LA SESIÓN DE AYER (FINAL DE LA SESIÓN DE AYER)

Seguía su discurso el Sr. Lerroux, refiriendo otras deficiencias e irregularidades. Aseguró que cuando se ha dado con un filón fácil, con el pretexto de obras de defensa, los ingenieros lo han tapado.

Respecto al exceso de obreros, lo que ocurre es que hay privilegiados que no entran nunca en la mina, y algunos que cobran dos y tres sueldos.

Contra tales transgresiones han protestado los obreros en reiterados escritos de 1914 y del año pasado, dirigidos a la dirección de Propiedades. Nadie les ha hecho caso.

La solución puede ser un término medio. Los técnicos ya proponían en la Memoria que tiene el ministro (la que el señor La Cierva creía perdida) los remedios que deben ponerse.

No hay que dudar en hacerlo. Una fórmula intermedia, pues. Pero nunca el arriendo. Porque si por incapacidad se inclina el ministro al arriendo, alguna vez sentirá tentado a arrendar el banco azul.

Evocó la probabilidad de que Almadén pueda ser un gran centro industrial-agrícola obrero como algunos que constituyen legítimo orgullo de otros países.

El señor BARRIA examinó detenidamente los datos expuestos en el curso del debate, y también apreció errores.

En suma: es también opuesto al arriendo y partidario de una solución temporal que no exceda de cinco años y que reporte la seguridad de que salgan beneficiosos los obreros.

El señor BUGALLAL recordó sus trabajos en este asunto de Almadén y el proyecto que preparó desde el ministerio de Hacienda.

Declaró que al pronto el proyecto les parecía bien a los conservadores; por eso no lo han combatido. Se fundaban en que el Estado español no puede ser industrial; no está capacitado; y se palpan las dificultades técnicas.

Pero es que, además de que el Estado no es capaz, nuestra legislación toda se lo veda, se lo hace imposible.

Siguen, pues, acompañando al ministro en este criterio. Pero ahora debían declarar—dijo—lealmente que se asocian a las opiniones de los Sras. Ventosa, Lerroux y otros oradores en el sentido de que no se vaya más que a solución transitoria por cinco años.

Puede continuar el Estado, como mal menor, aunque desde luego en distinta forma que garantice economías.

Se habla de un Consejo. Como autónomo, de ningún modo. Como asesor, menos mal. Pero las facultades, en manos del ministro.

Respecto a constituir ese organismo en el ministerio de Fomento, ¿por qué? Por algo hay en Hacienda un centro que se llama de Propiedades del Estado.

Terminada la totalidad, se pasa al articulado. El ministro de HACIENDA y la Comisión invitaron al Sr. La Cierva a que diera explicaciones sobre su enmienda al artículo 1.º

El señor LA CIERVA comenzó declarando que él no ha consultado sobre esta enmienda con el ministro.

Se ratificó en ella. Insistió una vez más en que no deben los Gobiernos proclamar la incapacidad del Estado.

Es la máquina, el engranaje viejo, lo que no sirve. ¿Se oponen las leyes? Pues hay que reformarlas.

Respecto a que el organismo participe en beneficios, hay un ejemplo, que es la Comisión geológica creada en 1914 que busca criaderos metalíferos y participa de los beneficios.

Hay que pagar muy bien. España paga muy mal, desde el ministro al modesto empleado que con 2.000 pesetas con descuento ha de resistir todas las tentaciones contra su probidad.

Elogió la información que en 1910 dió el Instituto de Reformas sociales. Allí se demuestra que es preciso ese gasto de cuatro millones. Coincidió, pues, con el señor Lerroux, cuyo discurso elogió.

El ministro de HACIENDA anunció que iba a cambiar impresiones con la Comisión de Presupuestos, a fin de ofrecer una fórmula de avenencia a la Cámara.

EL PARLAMENTO EN EL CONGRESO LA SESIÓN DE AYER (FINAL DE LA SESIÓN DE AYER)

Se abrió la sesión a las tres y cuarto. En el banco azul, el ministro de la Gobernación, Marina y Estado.

Se leyó el acta, que fué aprobada. Ruegos y preguntas.

El ministro de MARINA contestó a preguntas hechas por el Sr. Gómez Chaix en anteriores.

El señor GOMEZ CHAIX dió las gracias al ministro por haber atendido su ruego, que era el referente a la misa del Espíritu Santo.

El ministro de MARINA dió nuevas explicaciones, observando que no veía la urgencia de la reclamación del diputado malagueño.

El señor DOMINGO, refiriéndose a declaraciones hechas por el ministro de la Gobernación acerca de los sucesos sangrientos ocurridos en el Puerto de Son, le pidió que el delegado que ha de ir no se limite a examinar el reparto de Consumos, sino otros antecedentes y trámites muy necesarios para depurar todas las responsabilidades.

Relató abusos del caciquismo en los pueblos pequeños con motivo de los repartos de Consumos.

Lamentó la frecuente intervención de la guardia civil en estos casos, y pidió que se procurara que la fuerza pública interviniera en otra forma, pues en el extranjero estos desórdenes se producen con más frecuencia que en España y no tienen los desenlaces trágicos que aquí.

Terminó pidiendo que se trajeran a la Cámara todos los antecedentes pedidos, para estudiarlos debidamente y exigir responsabilidades a quien fuera culpable.

El ministro de la GOBERNACION contestó repitiéndose sus declaraciones de ayer.

El señor DOMINGO rectificó recordando al ministro las quejas de los vecinos, que son desatendidas siempre por las autoridades superiores, que creen más a los caciquis que a los despojados por éstos.

Se ocupó luego de los sucesos de Gerona a causa de los escándalos y atropellos cometidos por los militares.

Explicó los sucesos, produciéndose algunas protestas en la Cámara al llamar el orador a las cosas por sus nombres y al contar descarnadamente lo que los militares hacían en Gerona.

En Gerona, a causa del atropello de los militares, hay todavía innumerables heridos paisanos; pero ni un militar está herido, ni se ha metido a ninguno de éstos en la cárcel.

Si hubiera sido lo contrario, si un solo militar hubiera resultado herido, cuántos hombres civiles no estarían hoy presos? Pidió que se trasladara su ruego al ministro de la Guerra, para que se hiciera justicia, pues si esta impunidad envalece a los que cometieron el delito y apura la paciencia del pueblo, los responsables de lo que suceda serán los que no han hecho justicia.

El ministro de la GOBERNACION negó obstinada e impudicamente las afirmaciones del Sr. Domingo, quien sostuvo con energía que había dicho la verdad.

¿Quién ha visto lo que el señor Domingo ha contado? El señor DOMINGO: Todo Gerona. El ministro de la GOBERNACION: ¿Todo Gerona puede estar mirando por un agujero así? (arqueando los dedos: índice y pulgar).

Seguía el ministro negando los hechos con argumentos de los más peregrinos, y frases como la que acabamos de recoger.

El señor DOMINGO: Pido la palabra. El presidente de la CAMARA: Ruego al diputado que, por la misma gravedad de los sucesos que ha denunciado, se abstenga de comentar.

El señor DOMINGO rectificó rotundamente al ministro.

Había dicho éste que no se sabía de dónde partió la agresión. La agresión no partió de los paisanos, pues no se vió ni un sólo disparo de éstos, y no hubo ni un sólo militar herido.

En la reunión magna que se celebró en Gerona se amenazó a la población con quitarla la guarnición, y aquella población de comerciantes e industriales se vió alarmada ante aquello que era una amenaza, por la cual, en vez de ser castigados los delincuentes, era Gerona la que quedaba castigada en sus intereses.

El ministro de la GOBERNACION insistió en sus afirmaciones anteriores.

El señor VENTOSA asoció sus palabras a las del Sr. Domingo, y al de éste su ruego para el ministro de la Guerra.

Desmintió al ministro, y alegó que los hechos denunciados por el Sr. Domingo constan en un documento oficial.

Apoyó sólidamente lo expuesto por el diputado republicano, insistiendo en que no son republicanos ni reaccionarios los que protestan, sino Gerona entera.

Hay que distinguir entre ejército y militarismo, y el peor agravio que se puede hacer al ejército es suponerle solidario de los desenlaces del militarismo.

Si los militares eran inocentes, ¿por qué los trasladó? Si no lo eran, el traslado no es sanción suficiente. El pueblo ve que hay dos pesos y dos medidas, y compara lo ocurrido en Gerona con la vergonzosa aplicación que se hace en los paisanos de la ley de Jurisdicciones, y con esto todos nos sentimos heridos en nuestra dignidad de hombres civiles.

Si pasa el tiempo y los hechos siguen impunes, formularemos nuestra protesta y elevaremos la voz todo cuanto sea preciso.

El ministro de la GOBERNACION, imperturbable, repitió lo que antes había dicho.

Rectificó el señor VENTOSA, quien dijo que estas palabras sólo son excitación y estímulo al Gobierno; pero que si se hace una interpelación, se aportarán toda clase de pruebas.

¿Hay algún procesado de los agresores? El ministro de la GOBERNACION: No puedo contestar a su señoría.

El señor VENTOSA: No hay ninguno. En Gerona ha de causar muy mala impresión ver a un ministro civil convertido en defensor de los militares agresores.

El ministro de la GOBERNACION volvió a rectificar, dando a entender que había hablado por salir del paso, y que no está ahí enterado.

El señor CASTROVIDO, después de dedicar un recuerdo al Sr. Vicenti, se ocupó también de los sucesos sangrientos de Noya.

Cuando se derramó la sangre del pueblo en Logroño, en Manzanares, en La Unión, se alegó por el Gobierno que allí había habido elementos extraños. En Noya no había mas que unos pobres aldeanos despojados por los caciques, a quienes el Gobierno protege.

¿Es preciso que el pueblo español pida por la fuerza que se le administre honradamente para que el ministro de la Gobernación se preocupe del cumplimiento de estos deberes?

Si ocurren sucesos como los de Noya es por debilidad del Poder público, que, por boca de sus hombres, se ha declarado públicamente incapaz de administrar, incapaz de tener ejército e incapaz de dar instrucción.

Se adhirió a lo dicho anteriormente sobre Gerona, para que no crea el Gobierno—lijo—que es una cuestión de diputados catalanes, sino que sepa que afecta la dignidad de todos los ciudadanos españoles.

Le contestó el ministro de la GOBERNACION, al que no se le oyó, y rectificó el señor CASTROVIDO, que arremetió en sus censuras enérgicas contra el empleo abusivo e inhumano que se hace de la guardia civil.

Otros diputados hicieron ruegos y preguntas de escaso interés.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA se levantó a contestar a un ruego del señor González Vilari, aprovechando esta ocasión para saludar a la Cámara.

Y se entró seguidamente en el orden del día.

(Sigue la sesión.)

LAS MINAS DE ALMADEN Es casi seguro que la discusión sobre el proyecto de arriendo de las minas de Almadén tenga hoy su desenlace con una fórmula de concordia, base de la cual sea que el ministro ceda en la propuesta de arriendo a cambio de poner término a la situación presente, verdaderamente insostenible, como ayer demostró con sus graves denuncias el Sr. Lerroux.

El ministro de Hacienda manifestó que estaba satisfecho del resultado de la discusión y que se proponía conferenciar hoy con la Comisión parlamentaria, con el fin de decidir sobre la fórmula.

Según el propio Sr. Alba, la propuesta no se acomoda exactamente a ninguna de las expuestas; pero procurará recoger en ella el sentimiento de la Cámara, puesto que el ministro entiende que estos asuntos, menos que cualesquiera otros, podían ser un problema de amor propio, y que lo único que persigue es una solución de carácter nacional.

«Bastaría—lijo—que se pusiera término a lo que no vacilo en calificar de verdadero escándalo de la explotación de Almadén para que yo me sintiera satisfecho de haber traído este proyecto a la Cámara.»

EN EL SENADO LA SESION DE HOY Presidió el Sr. García Prieto. En el banco azul, el ministro de la Guerra.

ORDEN DEL DIA El señor IZQUIERDO intervino para alusiones en la discusión del proyecto de reformas militares.

Aunque ministerial, combatió el modo en que se encuentran constituidos actualmente el Estado Mayor Central y la Junta de Defensa nacional.

Censuró la rebaja de plantillas, y aseguró que el prestigio de España exige que ésta pueda disponer en momento de terminado de un ejército de 2.000.000 de hombres.

Dijo que había que hablar alto; que la política del silencio llevó a España al fracaso colonial y al fracaso de Africa.

En reformas militares nada se puede ocultar—siguió—, porque cuanto aquí tramamos irá a parar al Anuario militar, que se expende al público en todas las librerías.

(Sigue la sesión.)

LOS SUCESOS DE NOYA Gran Indignación.—Una protesta. Muros, 14.—El pueblo está indignado ante los sangrientos sucesos de Puerto del Son, ocurridos por los desastrosos e imprevisiones de las autoridades.

Pide la sustitución del Ayuntamiento y la depuración de las responsabilidades, única manera de calmar los ánimos y evitar mayores desgracias.

Las personas más significadas de la población protestan contra los responsables de los sucesos.—O.

¡Trabajadores! EL SOCIALISTA es el único diario que defiende vuestros intereses.

AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

Sesión extraordinaria.

Presidió el Sr. Rosales. Asistieron Anguiano y Largo Caballero.

El Ayuntamiento continuó discutiendo las enmiendas presentadas al proyecto de plan de obras confeccionado por el alcalde en relación con el empréstito municipal de 146 millones.

Comenzó la labor por la votación nominal de la propuesta de 2.319.760 pesetas para obras de ensanche de la calle de Peligros, lo que fué aprobado por 26 votos contra dos.

El Sr. Herrera defendió una enmienda a la consignación de 8.640.061 pesetas para prolongación de la calle del Clavel hasta la de Génova, y combatió el gasto que proponía el alcalde.

El brazo derecho del alcalde, Sr. Garrido, lo impugnó, y fué desechada. Se aceptó otra de la minoría republicana.

Púsose a discusión la proposición, con la enmienda hecha.

Largo Caballero la combatió, lamentando la tenacidad del alcalde en sacar adelante un proyecto inútil y tan costoso para el pueblo de Madrid.

Señaló nuestro camarada la singularidad de que el Sr. Garrido se haya convertido en único impugnador de las enmiendas al proyecto del alcalde.

Preguntó a este concejal cómo, aun admitiendo que las obras puedan hacerse conforme al afirmaba, con arreglo a la ley de 1879, no acompañaban al proyecto los informes del ingeniero de Obras públicas y de la Junta consultiva, requisitos determinados en el artículo 216 de las ordenanzas municipales, que, para defender la aplicación de la citada ley, proclamaba el Sr. Garrido.

Señaló la ilegalidad que la aprobación de la propuesta significaba y la responsabilidad en que podía incurrir el Ayuntamiento, por lo que pedía votación nominal.

Afirmó que el alcalde se aferraba a su proyecto, más por amor propio que por otra alguna.

El alcalde contestó a Caballero, y éste replicó, haciendo notar que sus argumentos quedaban en pie después de las palabras del alcalde, quien nada había dicho respecto a la afirmación de nuestro camarada, estimando que la aprobación de los requisitos necesarios constituiría una ilegalidad.

El Sr. Millán dijo que representaba al distrito de Chamberí, y que su voto sería para el alcalde, conforme con la opinión de sus representados.

Largo Caballero le interrumpió: «¿Yo soy de Chamberí, y a mí no me representan señorita!...»

Puesta a votación resultó aprobada. Votaron en pro del encarecimiento de la vivienda, ya que en virtud del acuerdo habido de derribarse 110 casas, y del empleo de 8.640.061 pesetas, los señores siguientes:

Aguilera y Arjona, Alvarez, Blanco, Castillo, Corona, Crespo, Diaz Agero, Fernández Moreno, Flores Valles, Garrido, Herrero, Hidalgo, Leyón, Maura, De Miguel, Millán, Muñoz Suela, Niembro, Noguera, Peironcelly, Pérez Toledo, Ramos y Ruiz Salinas. Total, 22.

En contra: Los señores Calvo, Colomer, Herrera, Pérez Chozas y los compañeros Anguiano y Largo Caballero.

Hecha la votación, éste pidió certificado del proyecto de las obras a que el acuerdo venía a referirse.

Puesta sobre la mesa la aprobación de 1.885.890 pesetas para ensanche y prolongación de la calle de Jovellanos, el amigo Largo Caballero hizo constar que el único perjudicado con este gasto era el marqués de Casa Riera.

El valor que a la propiedad de dicho señor le da no baja—dijo—de un millón de pesetas.

Aprobóse el obsequio al marqués de Casa Riera.

Acordóse también destinar 1.128.772 pesetas a ensanche de la confluencia de las calles de Atocha y Carretas.

Con destino a expropiaciones para ensanche de la calle de la Princesa y avenida de la Gran Vía se aprobó el gasto de 2.236.686 pesetas. Igualmente lo fué el de 533.540 para urbanización de esta plaza.

1.880.000 pesetas ascendía la cantidad destinada para prolongación de la calle de Arguena.

Largo Caballero insistió en lo ya manifestado sobre este particular, señalando el perjuicio que se causaría a la Diputación provincial, y por tanto, al pueblo de Madrid, con el derribo de parte del hospital, y la inutilidad del gasto.

Final aprobación acompañó al gasto de 72.000 pesetas para ensanche de las calles de Rompepañas y de Mesonero Romanos.

El mismo camino siguió la proposición de gasto de 1.242.642 para aislamiento del Parque de Madrid.

En relación con la consignación de 6.077.104,83 pesetas para pago de expropiaciones con destino a rectificación de calles, Largo Caballero recordó la enmienda de la minoría socialista, encaminada a que el pago de expropiaciones se hiciera a pagar de la nueva deuda municipal en lugar de en metálico, beneficiándose así los intereses municipales con el abono del quebranto correspondiente.

Por fin, pudo lograr que el Ayuntamiento acordara reservar en cartera seis millones de pesetas en tal clase de papel y con tal objeto, y además, que el Ayuntamiento sometiera a estudio las expropiaciones cuyos dueños no quisieran tomar como pago dichos valores, a fin de deter-

minar si convenía o no hacer la expropiación.

Estuvo de acuerdo el Concejo en destinar 74.490 pesetas al ensanche y urbanización del paseo del Rey, desde la carretera de La Coruña al Instituto Cajal.

La minoría socialista, Largo Caballero en su nombre, hizo observar que podría aborrazarse tal gasto utilizando la piedra, a que el Ayuntamiento tiene derecho, que se levanta de las calles en que se ha de colocar nueva pavimentación.

El importe de 175.351,84 pesetas, que proponía el alcalde para la construcción de un teatro en la zona de recreos del Retiro, y sobre el cual ya manifestó su criterio en contra la minoría socialista, pasó al archivo para mejor ocasión.

De las 125.000 pesetas que se proponían con destino a un quiosco para la Banda municipal tuvo a bien el Ayuntamiento rebajar 75.000 pesetas, ante las razones expuestas por el correaligionario Largo Caballero.

A construcción de mercados el Concejo acordó destinar dos millones de pesetas. En la de un paseo sobre el arroyo Abroñigal se invertirán 1.315.474.

Para gastos de expropiaciones y replanteo del Extrarradio, importante enmienda iniciada por la minoría socialista, votó el Ayuntamiento 380.000 pesetas. Nuestros concejales pedían 480.000.

En arreglo del pavimento de la plaza de Oriente se consumirán 274.392,69 pesetas.

Para asilo de ancianos pedía la minoría socialista un millón de pesetas. La mayoría municipal pidió reducida la cifra a 100.000 pesetas.

Nuestra minoría, conforme con el criterio sustentado contrario al empréstito, votó en contra de todas las propuestas de que no fueran admitidas las enmiendas, o parte de éstas, por ella presentadas.

El alcalde, reconocidísimo al Concejo, levantó la sesión.

Al salir mostrábase satisfechísimo. No obstante, no debe olvidar que aun falta por discutir lo aprobado en la Junta municipal, y que allí irá la minoría socialista a darle la batalla hasta donde las fuerzas de ésta alcancen.

CONGRESOS OBREROS

LOS FERROVIARIOS DEL SINDICATO NORTE

Sesión novena.

Se abrió la sesión bajo la presidencia del compañero Bernabéu, actuando de secretarios Manuel Terán, de Irún, y Luciano Martín, de Valladolid.

Se leyeron las actas de las sesiones séptima y octava, que fueron aprobadas con ligeras modificaciones.

Leyéronse varios telegramas de adhesión de distintas localidades. Se acordó constar en acta.

Hizo uso de la palabra el compañero Condoncillo, por el Comité nacional, haciendo historia de la huelga de julio y de la actuación de este organismo.

Expuso las razones que el Comité tuvo para prestar solidaridad a los compañeros belgas, y si no se hizo lo mismo con los marinos españoles obedeció a que estaba en puerta el conflicto del Norte.

Percatado el secretario que se hacía campaña contra su modesta persona, escribió a Teodomiro Menéndez por dos veces, y que no le contestó.

Conde dijo que no podía discutirse la conducta del Comité ejecutivo de la Federación.

Intervinieron en la discusión los compañeros Chacón y Sierra, para decir que si bien es cierto que no puede discutirse la gestión del Comité ejecutivo, no es menos cierto que pueden y deben recogerse para corregirlos todos los errores que se hayan observado.

Trifón dice que el Comité del Sindicato acatará la resolución que el Congreso tome, porque ésta será teniendo en cuenta la buena marcha de la organización.

Se discutió la proposición de los delegados de Asturias, tomando parte varios congresistas.

Brotó dice que conviene hacerse votación para aprobar o desaprobar la gestión del Comité.

Sierra retira la proposición primera, y después de algunas observaciones, se da lectura de la proposición del compañero Chacón, que trata de aprobar la gestión del Comité del Sindicato en todas sus partes, y que dadas las enseñanzas obtenidas en el conflicto de julio, se asesore el Comité por delegados regionales, a fin de dar a las huelgas una orientación que tenga relación con el sentir de las Secciones.

La combaten varios delegados y la defenden otros, pásase a votación nominal para decidir si se aprueba la proposición de los delegados de Asturias, que es no aprobar la gestión del Comité, o la de Chacón, que es aprobarla.

La proposición de Asturias obtiene 6.845, y la de Chacón 6.485, quedando, por tanto, desaprobada la gestión del Comité, y se levantó la sesión a las doce y cuarenta, para reanudarla a las cuatro de la tarde.

SUCESOS

Por [un] ómnibus del servicio público fué atropellada en la calle de la Palma Dolores Zarzamora Escudero, de tres años, que vive con sus padres en la Corderera Alta, número 21.

La criatura sufrió diversas lesiones de relativa importancia.

En cuarta plana
Originales de Interés.

LA GUERRA

EN OCCIDENTE

Nuevos avances de los aliados.

Parte inglés de ayer mañana:

«Ayer tarde atacamos las pequeñas alturas que separan nuestro frente del camino de Bapaume a Peronne.

En el transcurso de la lucha, que aun continúa, hemos conseguido ya algún éxito y hecho algunos prisioneros.

El enemigo ha bombardeado violentamente durante el día nuestras trincheras al noroeste de Le Saros y al norte de Courcellette.»

Parte inglés de ayer tarde:

«En las operaciones de ayer al sur del Ancre adelantamos nuestro frente entre Guedecourt y Bouffes, y al noroeste del primero de dichos puntos.

Hicimos unos 150 prisioneros. El enemigo atacó anoche nuestras líneas al norte del reducto de Stuff, y fué rechazado.

Catorce destacamentos penetraron anoche en las trincheras enemigas de los sectores de Ipres y de Armentières, hicimos algunos prisioneros y causamos al enemigo considerables bajas.»

Parte francés de ayer tarde:

«La noche ha sido bastante agitada en las dos orillas del Somme, con escaramuzas y bombardeo recíproco, que ha alcanzado gran violencia en los sectores de Morval, Bouchavesnes, Ablaincourt y Chaulnes.

Nada que consignar en el resto del frente.»

Parte francés de anoche:

«Al norte del Somme, un ataque alemán con lanzallamas nos ha quitado algunos elementos de trinchera en el borde del bosque Saint-Pierre Waast.

Al sur del Somme, las dos artillerías continúan luchando con extraordinaria viveza.

En la región de Verdun, actividad intermitente de ambas artillerías.

En el resto del frente, nada que consignar.»

EN LOS ALPES

Éxitos de la ofensiva italiana.

Parte oficial de Roma:

«En la zona de Pasubio rechazamos violentos ataques enemigos entre monte Sill y monte Corso, y en las pendientes meridionales del Boite.

Nuestras tropas atacaron a continuación las fuertes posiciones enemigas, entre las Siete Cruces y el Boite, y lograron hacer progresos, a pesar de las dificultades del terreno y de la encarnizada resistencia del enemigo. Fueron hechos 32 prisioneros.

En el valle del Posina, acciones de artillería y encuentros favorables para nosotros.

En el torrente Pontebiana (Fella), la artillería enemiga bombardeó intensamente nuestras posiciones, sin causar daños.

En los frentes de los Alpes Giulios, violentas acciones de artillería. En la noche del 11 al 12 y la mañana siguiente, el enemigo dió nuevos y violentos contraataques, especialmente en Hoyer (Gorizia), al sur de Novaville y en los alrededores de la cota 144, en el Carso. Fué rechazado con grandes pérdidas. En el frente de un solo batallón, en las líneas de Hoyer, hemos enterrado 400 cadáveres enemigos.

Por la tarde, nuestras tropas, con vigoroso arranque, han conquistado el terreno comprendido entre la línea enemiga, ocupada en días anteriores, y la siguiente. Hemos llegado a las pendientes occidentales de Pezinka y a las primeras casas de Liguizza y de Hudilo. Hemos hecho unos 400 prisioneros, entre ellos 10 oficiales.»

EN EL FRENTE RUSO

Pequeños combates.

Parte oficial de Petrogrado:

«En la noche del 12, los alemanes abrieron fuego contra nuestras trincheras en la línea occidental del Schara, en la región de Goldovitchi. Al bombardeo siguió un ataque, en el cual el enemigo conquistó temporalmente una sección de nuestra trinchera, de la que fué expulsado poco después en un contraataque, con elevadas pérdidas.

Al sudeste de Bubnov, una de nuestras patrullas atacó los puestos avanzados enemigos. Nuestras patrullas ocuparon la trinchera y se fortificaron en ella.

En la región al sudoeste de Svistelnicki, el enemigo intentó desalojarnos de nuestros puestos avanzados; pero fué rechazado por nuestro fuego.

En la región de Seletin, en los bosques de los Cárpatos, un aeroplano enemigo fué derribado por nuestro fuego, e hicimos prisioneros al aviador y al observador.»

EN EL FRENTE RUMANO

Escaramuzas.—Ataques rechazados.

Parte rumano de ayer tarde:

«Entre los montes Caliman y Buzeu, cañoneo y encuentros de patrullas. Desde Buzeu al Dran y en la costa este de Caleni rechazamos varios ataques.

En el resto del frente, duelo de artillería y de infantería.

A orillas del Danubio, fuerte cañoneo, y en la Dobrudja la situación continúa estacionaria.»

Parte de anoche:

«En el valle superior de Giul, el desfiladero de Maghorn, la aduana de Crasna, el oeste de Caineni, el oeste de Pedreal y en Pedreal rechazamos los ataques del enemigo.»

EN LA MACEDONIA

¿Evacuan los búlgaros Monastir?

Parte inglés de ayer mañana:

«En el frente del Struma, al proceder a la expulsión de enemigos hasta las cercanías de Seres, nuestros jinetes han encontrado la ciudad fuertemente defendida.

En el frente de Doiran, en un raid nocturno, expulsamos de sus trincheras a dos puestos avanzados, y apresamos a algunos búlgaros y alemanes.»

Parte francés de anoche:

«En el Struma, el enemigo ocupa el frente Seres-Savjak Barakti-Douma-Jenimah. Las tropas británicas están en contacto con él. En el centro y en el ala izquierda, duelo de artillería casi continuo.»

Parte de Salónica:

«El enemigo parece que está evacuando Monastir. A diario se ven por la carretera de Prilep largas filas de carros que se dirigen hacia el Norte.»

LA SITUACION EN GRECIA

Descubrimiento de un complot.—El Gobierno provisional.

Comunican de Atenas que la nota entregada por el almirante en jefe de la escuadra francogriega al Gobierno griego exigiendo la entrega de la flota, no ha producido ninguna sorpresa, porque se sabía concretamente que se estaba fraguando una conspiración para destinar a los buques a todos los oficiales germanófilos y realizar una concentración de tropas navales y terrestres en Tesalía a retaguardia de los ejércitos aliados.

A esto obedecen los acuerdos de la Cuádruple de la ocupación de la línea del Pireo a Larisa, que impiden que se repitan hechos como la rendición del fuerte de Rupil.

El contraalmirante Hiptitis ha entregado las alturas que dominan los fuertes, después de desmontar las baterías.

Los acorazados *Kilkis*, *Limnos* y el crucero *Elli* han sido desarmados.

Los aliados son dueños de las baterías de Salónica, que dominan el golfo.

El ministro de Comunicaciones ha designado un funcionario para que se entienda con los oficiales aliados en todo lo que concierne a la policía e intervención de los ferrocarriles.

El ministro del Interior ha llamado a los presidentes de las Ligas de reservistas para recomendarles que disuelvan estas Asociaciones. También ha dado órdenes para reforzar la policía con el fin de asegurar el mantenimiento del orden.

Aunque la emoción producida por los acontecimientos es muy grande, el orden no se ha alterado.

De Salónica dicen que el Gobierno provisional revolucionario se compondrá de un Poder ejecutivo, representado por Venizelos, Gondonrotis y Danglis; de un Ministerio responsable, formado por ocho miembros, uno de ellos el general Zimbarkakis, como ministro de la Guerra, y de una Asamblea legislativa.

Se confirma que Venizelos se halla decidido a convocar la Cámara que fué disuelta al constituirse el Ministerio Scudinis.

RECLAMACIONES OBRERAS

Una Comisión, compuesta de los compañeros Ramón Cordoncillo y Severino Chacón, visitó en el día de ayer al subsecretario del ministro de Hacienda, para interesarle una resolución favorable a las peticiones presentadas por las cigarrerías de La Coruña.

También interesaron se haga una inspección en la fábrica de cerillas de aquella capital, para evitar que se empleen en la elaboración, como actualmente sucede, materias defectuosas, que perjudican la calidad del producto, y, sobre todo, la salud de los obreros que las manipulan.

El subsecretario de Hacienda prometió interesar del Consejo de la Tabacalera una resolución favorable a las reclamaciones de las cigarrerías, a cuyo fin dará facilidades el ministerio de Hacienda.

Respecto a lo de la elaboración de las cerillas en la fábrica de La Coruña, dijo el subsecretario a los comisionados que se ordenaría una inmediata inspección.

El Consejo de la Tabacalera, en contestación a los comisionados de las cigarrerías coruñesas, prometió estudiar con interés las reclamaciones y someterlas a la sanción del ministro de Hacienda.

Una Comisión de la Federación ferroviaria y del Congreso del Sindicato Norte, que ahora se celebra, estuvo esta mañana en el despacho del ministro de la Gobernación.

Objeto de esta visita era el de reclamar, en general, contra la intervención de la guardia civil en los conflictos sociales y populares.

Se fijaron especialmente en lo ocurrido anteaer en Noya, así como lo que viene ocurriendo en Guardo, donde los mineros sostienen una huelga. Citaron, además, los hechos desarrollados en Jámba, donde la fuerza pública coacciona a los trabajadores, así como los desmanes realizados en Gijón con motivo de la huelga que sostienen los obreros de la fábrica «La Algodonera».

El ministro, según dijo, se expresó en los términos de costumbre, repitiendo esas genialidades que sólo tienen por objeto justificar lo injustificable.

Realmente, esto de la intervención de la fuerza armada en los conflictos sociales requiere una acción de la clase obrera organizada.

Leed en cuarta plana
el anuncio GRAN BAZAR

MOVIMIENTO SOCIAL

UNION GENERAL DE TRABAJADORES

El Comité nacional a las Secciones.

Estimados correaligionarios: La Sección de hiladores, de Crevillente, se halla nuevamente en huelga, porque los patronos, en su deseo de concluir con la organización obrera en dicho pueblo, han provocado a los trabajadores con las triquiñuelas a que están tan acostumbrados.

Estos compañeros nos comunican que están dispuestos a emigrar antes que entregarse al despotismo de sus patronos.

De la población han emigrado ya 150 huelguistas, quedando luchando 60.

Recomendamos a las Secciones envíen a estos valientes compañeros cuantas cantidades puedan, haciéndolo a nombre de Andrés Selva, Centro obrero, Crevillente (Alicante).

Madrid, 12 de octubre de 1916.—Por el Comité nacional: VICENTE BARRIO, secretario; FRANCISCO L. CABALLERO, vicepresidente.

CÍRCULOS SOCIALISTAS

El Comité del Círculo socialista del Sur pone en conocimiento de los compañeros afiliados al Cuadro artístico se sirvan pasar por secretaria el domingo, 15 del corriente, a las diez de la noche, para proceder al reparto de papeles para la próxima velada.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Juventud socialista madrileña.

Mañana domingo, día 15, y a las nueve y media de la noche, celebrará esta entidad junta general ordinaria, correspondiente al tercer trimestre del año actual, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo.

Teniendo que tratar asuntos de verdadera importancia, se recomienda la más puntual asistencia de los afiliados.

Repartidores de pan.

En los días 16 y 17 del corriente, a las tres de la tarde, celebrará esta entidad junta general ordinaria en la Casa del Pueblo, para discutir el orden del día.

Una velada.

La Asociación de obreros litógrafos celebrará el XV aniversario de su fundación con una velada teatral, el día 21 del corriente, en el salón-teatro de la Casa del Pueblo, en la que el cuadro de la Artística socialista, que tan excelente éxito obtuvo la noche de su presentación, representará la comedia en dos actos de Benavente *Los malhechores del bien*, finalizando la velada con el juguete cómico de Antonio Casero *El miserable puchero*.

Las invitaciones pueden recogerse en la conserjería de la Casa del Pueblo, hasta las cuatro de la tarde, y en el puesto de periódicos.

Sociedad de ebanistas y similares. Esta entidad convoca a todos los obreros que al ramo de ebanistería se dedican a una reunión extraordinaria, que se verificará el día 15 del corriente, a las nueve y media de la mañana, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, Gravina, 15, para aprobar las peticiones que la Sociedad ha de dirigir a los patronos.

Dada la importancia del asunto a discutir se ruega la puntualidad.

La Mutualidad Obrera.

Esta Cooperativa médicofarmacéutica celebrará junta general extraordinaria el día 17 de octubre, a las ocho y media de la noche, en el salón de actos de la Casa del Pueblo, Gravina, 15, para elegir los cargos vacantes de presidente, vicepresidente, secretario segundo y cinco vocales.

También se elegirán dos secretarios para la Mesa de discusión y un compañero para la Revisora de cuentas.

Reuniones para mañana.

En el salón grande: A las nueve de la mañana, Obreros en gas y electricidad; a las tres y media de la tarde, Unión ultramarina; a las nueve y media de la noche, Asociación de dependientes de comercio.

En el salón pequeño: A las nueve de la mañana, Moldeadores en hierro; a las cuatro de la tarde, Obreros en pan francés; a las nueve de la noche, Juventud socialista.

La huelga de marmolistas

Nuestros compañeros marmolistas siguen luchando contra sus explotadores, y al mismo tiempo que resisten para triunfar en sus demandas se procuran materiales para proporcionar trabajo a los huelguistas.

Los patronos se habían comprometido entre ellos a no vender a los obreros ni una piedra de mármol, con el malvado propósito de rendir por hambre a los huelguistas.

Pero como los explotadores colocan en primer término el negocio, y en segundo los compromisos contraídos, no ha faltado patrono que, con todas las reservas aparentes, ha vendido a los obreros una buena cantidad de mármol, con lo que nuestros compañeros harán los trabajos que ya tienen encargados y otros que buscarán, con lo que darán ocupación a los que huelgan por la intransigencia patronal.

La Sociedad realizará la propaganda que el caso requiere, poniendo al público en antecedentes del conflicto y ofreciendo su trabajo, con lo que saldrá éste beneficiado en la obra y en el precio.

Los huelguistas luchan con gran entusiasmo.

COSAS DE LA POLICIA

¿Lo sabe el ministro?

En un periódico de Málaga encontramos la siguiente información, muy interesante:

«La noche del domingo último, en la terraza del teatro Vital Aza, ocurrió un hecho bochornoso y denigrante para el buen nombre de Málaga.

El guardia particular del distrito José Ramos se aprestó a detener un ratero que maniobraba cerca de la taquilla del referido teatro. El guarda fué seguidamente auxiliado por el vigilante Sr. Pescador, y juntos llevaron a cabo la detención.

El ratero, al verse prendido, debió experimentar enorme sorpresa, pues no se convenció de la realidad hasta que reiterada y enérgicamente se le intimó para que marchara hacia la Inspección de vigilancia.

La indignación del carterista llegó a su grado máximo cuando notó la presencia del inspector Sr. González, que se incorporó a los citados agentes de la autoridad a fin de coadyuvar al servicio.

Y aquí fué Troya. Ante el numeroso público que se arremolinaba ávido de observar los incidentes que ofrecía la captura, el tal Loza, que así se llama el ratero, lanzó las más formidables y vergonzosas acusaciones contra el inspector señor González.

—¿Tiene usted valor—decía— para detenerme, cuando ayer mismo le ha dado cinco pesetas de la cartera que robé en el tranvía? ¿No me dijo usted que me dejaría tranquilo, y me prometió que ya no me daría más quincenas?

—Y a usted, Córdoba, ¿no le di también 50 pesetas por lo mismo?

A estas acusaciones seguían los adjetivos de «traidores!», «falsos!», y demás epítetos fuertes que puede imaginar el lector. Y las frases escapaban de la boca del Loza impetuosas, atropelladas, espontáneas, impremeditadas, como de aquel que, dominado por la ira, no reflexiona, y sin importarle lo que suceda después, quiere, con la verdad por escudo y arma, confundir a su adversario.

Los agentes de la policía trataron de acallar al ratero; pero los gritos y quejas del Loza llegaban al público, que no perdía detalle, y el escándalo alcanzó proporciones inusitadas.

¡Qué vergüenza! El triste espectáculo continuó durante todo el trayecto hasta la Inspección de Vigilancia, y ya en ésta adquirió una fase más violenta aún, si es posible.

—¡Sí!—exclamaba el Loza—¡A usted, a usted le di un billete! ¡No lo niegue!, y a éste 50 pesetas, y a ti también, «cateto», te di dos duros en la plaza de toros.

Bueno: renunciemos a seguir describiendo este cuadro.

¿Comentarios? ¡Para qué! El lector, con lo dicho, puede formarse a placer.

Nosotros tampoco queremos comentar. Que lo haga el ministro de la Gobernación, si lo cree conveniente.

LA PEDAGOGIA DE FRANCISCO FERRER, por el Dr. José Antich: 50 céntimos.

LA ESCUELA MODERNA, por Francisco Ferrer: 2 pesetas.

EL PROCESO FERRER, por el Dr. Luis Simarro: 4 pesetas.

Pedidos a «EL SOCIALISTA».

LA JUSTICIA ESPAÑOLA

Dos normales en un manicomio

Hace unos días se suicidó en la enfermería de la Cárcel Modelo un recluso del que se dijo que tenía perturbadas sus facultades mentales. A cualquiera se le ocurre que, de ser cierta la denuncia atribuida, no era la Cárcel Modelo el lugar más adecuado para la reclusión del interfecto, cualquiera que fuese el delito que hubiese cometido; pero el Juzgado que decretó su prisión lo entendía, por lo visto, de otra manera.

Ahora se da una contraposición notable, que dice mucho respecto al acierto y escrupulosidad de los jueces.

El doctor Huertas y González del Campillo, inspector facultativo del manicomio de Ciempozuelos, ha presentado a la Diputación provincial una denuncia, en la que se refiere que existen en dicho benéfico establecimiento, reclusos por orden judicial, dos hombres que están en el pleno uso de sus facultades mentales.

Según la denuncia del doctor Huertas y González del Campillo, uno de los reclusos, Antonio Verdaguer López, fué encerrado en el manicomio por orden gubernativa, a petición del Juzgado del distrito de la Universidad, el 3 de agosto de 1908. Se le dió de alta el 15 de julio de 1912, fecha en que pasó al hospital, sometiénoselo a observación, no obstante lo cual y de no alcanzarse responsabilidad criminal, por el Juzgado se dispuso nuevamente que continuase en el manicomio, aunque sujeto a un amplio régimen de libertad.

El otro recluso se llama José Moreno y Moreno; entró en el manicomio el 16 de febrero de 1911, fué dado de alta por curado y volvió a reingresar el 7 de febrero de 1914 por orden del Juzgado del distrito de Chamberí.

Se ignoran, pues, las razones que se hayan tenido en cuenta para que Antonio Verdaguer y José Moreno hayan sido enviados y reintegrados al manicomio. Para cualquier espíritu honrado la reclusión de normales en casas de salud para sustituirles en sus derechos civiles por alguna persona interesada en ello es siempre fantasía de novelistas de folletín; pero sería difícil, en casos como el que referimos, sustraerse a los malos pensamientos, si no se tuviera en cuenta que la intervención de los Juzgados de los distritos de la Universidad y Chamberí habrá sido todo lo torpe que se quiera, pero sin influencias extrañas, que no son necesarias para que nuestra justicia incurra en torpeza.

El Juzgado del partido de Torrente (Valencia), que instruye sumario con motivo de una nueva falsificación de billetes del Banco de España, ha remitido al juez decano de los de esta corte un exhorto acompañando cinco de los billetes que obran en autos, para que sean examinados por los peritos.

Los aludidos billetes son de la emisión del 24 de septiembre de 1906, firmada por el entonces gobernador del Banco de España, F. Merino.

Quienes los han examinado han hecho las siguientes observaciones, que hacemos públicas para que las conozcan nuestros lectores:

En la figura simbólica que ocupa el centro del anverso se observa alguna dureza en las facciones, sobre todo en el entrecejo, y las vestiduras aparecen algún tanto borrosas. En la parte horizontal de los cuatro ángulos se advierte un pequeño trozo de línea encarnada.

En el reverso, la cuadrícula no es tan perfecta y el color verdoso del fondo resulta algo más claro que en los legítimos. Y en la numeración de los cuatro ángulos se ve que los números no están tan perfectamente marcados.

ESPECTACULOS

FUNCIONES PARA MAÑANA

PRINCESA.—A las cinco, La dicha ajena.—A las nueve y tres cuartos, El collar de estrellas.

ESPAÑOL.—A las cinco, El poder de la impotencia y Rosa y Rosita.—A las diez, El poder de la impotencia y Rosa y Rosita.

COMEDIA.—A las seis y cuarto, Tierra baja.—A las diez y cuarto, Tierra baja.

APOLO.—A las cuatro, Maruxa.—A las seis y cuarto, El asombro de Damasco y Los vecinos.—A las nueve y tres cuartos, La banda de trompetas.—A las once, El asombro de Damasco.

COMICO.—A las cuatro, La señorita del cinematógrafo.—A las diez y media, ¡De Miraflores... y a prueba! ¡Eche usted señoras! A las diez y media, Los perros de presa.

INFANTA ISABEL.—A las cuatro y cuarto, Los Gabrieles.—A las seis y cuarto, Las flores.—A las diez y cuarto, El orgullo de Albacete.

AGUAS MINERALES NATURALES DE PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTIBILIOSAS Y ANTISÉPTICAS. CARABANA. Proprietarios: Viuda e hijos de R. J. CHAVARRI. Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12. Madrid.

COOPERATIVA SOCIALISTA. Exactitud en el peso. Calidad excelente. Baratura en los precios. COOPERATIVA - SOCIALISTA - MADRILEÑA. TIENDAS DE ULTRAMARINOS FINOS. GRAN CAFÉ EN LA CASA DEL PUEBLO, PIAMONTE, 2. PLATOS DEL DIA domingo.

Carbonería Cooperativa DE LOS COCHEROS DE MADRID. Trabajadores! Comprando en esta Cooperativa encontraréis exactitud en el peso y en la calidad del producto. Se sirve a domicilio.

ESCUELA BERLITZ PRECIADOS, NUM. 9. Clases de Francés, Inglés y Alemán, a precios reducidos. M. ROCA FOTOGRAFO. TETUAN, 20, MADRID. Gran premio en la Exposición internacional de Viena de 1912.

TRAJES Y GABANES A PRECIOS ECONÓMICOS. FARMACIA 3, BAJO.—MADRID.— ESTA CASA CARECE DE CAPITAL, Y SOLO TRABAJA COBRANDO AL CONTADO.

LA MUTUALIDAD OBRERA. Cooperativa de medicina, accidentes, y de enterramiento de trabajadores asociados. Oficinas: Piamonte, 2, CASA DEL PUEBLO, Secretaría 33. Tel. 4.714.

COOPERATIVA SOCIALISTA VIZCAINA. Exactitud en el peso. Calidad excelente. Venta de legumbres de todas clases, aceites filtrados, vinos, licorres, alpergatas y batería de cocina.

GRAN BAZAR DE ZACARÍAS MANADA. Trajes, Gabanes y Guardapolvos para Caballeros y Niños; Mantones, Faldas y Blusas para Señoras; Géneros de Punto, Corses, Camisas y Ropa Blanca. GRAN SURTIDO EN TELAS DE TODAS CLASES PARA LA CONFECCIÓN A MEDIDA.

QUOTA FAMILIAR, 2,25 PESETAS — INDIVIDUAL, 1,15. Entierros... Adultos: Coche con cuatro caballos empenachados. Niños: Coche estufa con dos caballos empenachados.

MANUAL DEL OBRERO ASOCIADO POR L. FERNÁNDEZ y A. L. BAEZA. Libro atisísimo para todos los trabajadores. Contiene leyes de Reunión y Asociación y referencias de la Constitución del Estado y de la ley del Timbre.

EL SOCIALISTA es el único diario defensor de la clase obrera. Retratos de Jaures y Tolstói. Admirablemente editados, se venden en la Administración de EL SOCIALISTA retratos de estos dos inmortales apóstoles de la paz, al precio de 80 céntimos.

COÑAC EL MAS FINO Y EL MAS PURO. «FARO» DE VENTA EN TODAS LAS TIENDAS Y CAFÉS. El Socialista. Este diario es el único que defiende a la clase trabajadora.

Manual del Obrero Asociado. Precio: 1,50 ptas.—20 por 100 de descuento en los pedidos de cinco ejemplares en adelante.

TALLER DE GRABADO EN METALES Y MADERAS. SE CONSTRUYEN TODA CLASE DE APARATOS EN ACERO, BRONCE Y MADERA. Emblemas, Alegorías, Marcas de Fábrica, etc. PARA SELLAR, MARCAR Y ROTULAR. Fuentes, 7.—MADRID. TELEFONO 415.